

# CIRCULAR

Nº 01/18

POR MEDIO DE LA PRESENTE, SE COMUNICA A LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA FIA – UNE, QUE POR RESOLUCIÓN DEL DECANATO Nº 81/15 SE ADOPTA “EL CODIGO DE ETICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE SEGÚN RESOLUCIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO Nº 376/10 QUE APRUEBA EL CODIGO DE ETICA DE LA UNE”, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

MINGA GUAZU, 12/01/2018.-



Lic. Sergio Ariel Unzain

Director Adm. y Financiero/Coordinador Gral. Del MECIP